Ayuntamiento de Arganda del Rey

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CENTROS PÚBLICOS Y EN CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019-20

24 de abril al 10 de mayo de 2019	• **Presentación de solicitudes ordinarias** de admisión
28 de mayo de 2019	• **Publicación listas provisionales** de alumnos admitidos y no admitidos
29, 30 y 31 de mayo de 2019	• **Plazo de reclamaciones:** No será valorada la documentación presentada que justifique circunstancias sobrevenidas en fechas posteriores al 10 de mayo de 2019.
12 de junio de 2019	• **Publicación de las listas definitivas** de alumnos admitidos y no admitidos.
13 al 27 de junio de 2019	• **Matriculación** de los alumnos admitidos.

Extracto obtenido de la Resolución conjunta, de 26 de marzo de 2019, de las Viceconsejerías de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa por la que se dictan Instrucciones sobre la participación en el **proceso de admisión de alumnos de primer ciclo de educación infantil** en centros públicos y en centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid para el curso escolar **2019/2020**.
http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/19.03_resolucion_admision_primer_ciclo_educacion_infantil.pdf

Ayuntamiento de Arganda del Rey

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2019/2020.

24 de abril al 10 de mayo de 2019	• Plazo de **presentación de solicitudes** para el proceso ordinario de admisión.
16 de mayo de 2019	• **Publicación listas provisionales** de alumnos que han solicitado el centro en primera opción
17,20 y 21 de mayo de 2019	• **Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de alumnos solicitantes**.
28 de mayo de 2019	• Se hacen públicos los **listados provisionales** con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias, **que también incluirán el resultado de las reclamaciones** presentadas al listado de solicitantes.
29,30 y 31 de mayo de 2019	• Plazo de **reclamaciones a los listados provisionales** de puntuación obtenida en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión
5 de junio de 2019	• Publicación del **listado definitivo** de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
13 a 27 de junio de 2019	• **Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria**
24 de junio al 11 de julio de 2019	• **Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria**

Extracto obtenido de Resolución conjunta, de 26 de marzo de 2019, de las Viceconsejerías de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa por la que se dictan Instrucciones sobre la participación en el **proceso de admisión de alumnos** en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2019/2020.
http://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/19.03_resolucion_conjunta_admision_2019-2020_primaria_secundaria.pdf